



RELIEVE. Revista Electrónica de  
Investigación y Evaluación Educativa

E-ISSN: 1134-4032

relieve@uv.es

Universitat de València

España

Arévalo-Guízar, Gabriela; Rueda-Beltrán, Mario

Las revistas académicas: entre la evaluación y el cumplimiento de su función social  
RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, vol. 22, núm. 1,

2016, pp. 1-16

Universitat de València

Valencia, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91649056017>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Las revistas académicas: entre la evaluación y el cumplimiento de su función social

*Academic Reviews: between the evaluation and the completion of their social function*

**Arévalo-Guízar, Gabriela & Rueda-Beltrán, Mario**

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

## Resumen

En el texto se plantea la necesidad de revisar el contexto de la evaluación del trabajo académico para poder entender las dificultades que tienen las revistas académicas latinoamericanas para cumplir con su evaluación a través del índice de impacto y la interacción con las empresas que lo emplean. De igual manera se describe la influencia que ejercen las editoriales comerciales sobre la producción y difusión del conocimiento. Se revisan algunas de las estrategias seguidas por las revistas latinoamericanas para hacer visible el conocimiento producido, al tiempo que se presenta la situación de las revistas mexicanas de investigación educativa en las bases de datos internacionales y regionales. Por último, a través de un ejercicio analítico de los criterios y políticas nacionales de evaluación de revistas mexicanas de investigación, se develan los mecanismos puestos en juego para sortear las pruebas que un proceso de esta naturaleza conlleva.

## Palabras clave:

Evaluación; revistas de investigación; acceso abierto; índice de impacto; índices y bases de datos; mercantilización del conocimiento, libertad académica; impacto social.

## Abstract

This paper presents the necessity of reviewing the context of the evaluation of academic work in order to understand the difficulties faced by Latin American academic journals in order to comply with evaluation requirements through the use of an impact factor and interaction with companies that make use of it. It further describes the influence exercised by commercial publishers over the production and circulation of knowledge. It examines some of the strategies followed by Latin American journals to increase visibility of the knowledge, while presenting the situation condition of Mexican educational research journals in international and regional databases. Finally, the paper analyses the national evaluation criteria and policies of Mexican research journals in order to reveal the mechanisms employed to overcome obstacles that a process of this nature entails.

## Keywords:

Evaluation; research journals; open access; impact factor; indexes and databases; commodification of knowledge; academic freedom; social impact.

Actualmente, la evaluación se ha situado en el centro de muchas de las actividades de la universidad: se evalúan a los académicos, a los programas de licenciatura y posgrado, a las revistas académicas y, en última instancia, a la universidad con diversos mecanismos, entre ellos, a partir del resultado algunas de las propias evaluaciones mencionadas. Sobra decir que de dichos resultados la mayor parte

de las veces dependen recursos, de ahí que la evaluación haya pasado de ser un medio a una finalidad en sí misma.

Por su parte, la evaluación de las revistas, así como una parte de la evaluación de los académicos y de las universidades, se basa en el análisis de citas y, principalmente, en lo que se conoce como factor o indicador de impacto.

---

## Autor de contacto / Corresponding author

**Arévalo-Guízar, Gabriela.** Circuito Cultural Universitario, Coyoacán, C. P. 04510, México, Distrito Federal (México). [profiles@unam.mx](mailto:profiles@unam.mx)

Sin embargo, las revistas académicas latinoamericanas han encontrado diversas dificultades para visibilizar su conocimiento mediante este tipo de análisis, especialmente para lograr representatividad en las dos grandes bases de datos que utilizan esta metodología: el Web of Science (de Thomson Reuters) y Scopus (de Elsevier).

Este artículo presenta como punto de partida el problema actual de la evaluación académica como contexto indispensable que permite entender cuáles son los problemas que enfrentan las revistas académicas latinoamericanas con la evaluación mediante el índice de impacto y las empresas que utilizan dicha metodología, cuál es el camino que las revistas latinoamericanas han seguido para visibilizar el conocimiento y cómo se sitúan las revistas mexicanas de investigación educativa en las bases de datos internacionales y regionales. Por último, se exemplifica cómo la evaluación realizada en México reproduce toda la problemática antes descrita.

## Introducción

Si, de manera general, se entiende la evaluación como el reconocimiento del trabajo del otro, se debe reconocer también que esta actividad tradicionalmente ha formado parte de la vida académica dentro de las instituciones de educación superior (IES). En efecto, para valorar el trabajo académico por largo tiempo se había utilizado la evaluación por pares apoyada en cuerpos colegiados, cuyos miembros pertenecían a una misma área disciplinar. Ello significaba que la evaluación se realizaba de diferente manera de acuerdo al campo de conocimiento específico que la implementaba. En el mismo sentido, el trabajo de investigación que no se desarrolla dentro de las IES ha recorrido, en las últimas décadas, a procesos de evaluación con fines de transparencia, pero también de prestigio social.

No obstante, para el caso de América Latina, las crisis económicas de los años setenta y ochenta, condujeron a los gobiernos a disminuir los recursos destinados a las IES y a la investigación y se fijaron topes salariales que impidieron mejorar la remuneración de los

académicos, por lo cual se instituyeron programas de estímulos a la productividad. Estos programas se han valido de la evaluación como mecanismo administrativo para la asignación de recursos adicionales al salario. Además, estos mecanismos restaron fuerza a los sindicatos académicos quienes históricamente se habían encargado de la negociación salarial (García Salord, 1999).

Al disminuir los espacios de negociación laboral y al asociar recursos a los procesos de valoración, las políticas institucionales de las IES latinoamericanas han adoptado rápidamente criterios de valoración definidos por organismos externos, ajenos a la academia y a las universidades (Rueda Beltrán & García Salord, 2013).

Así, ha predominado una evaluación que Martínez Rizo (2000) ha identificado como de orientación “analítica” que consiste esencialmente en la enumeración de los diversos tipos de *producto* derivados de las acciones del personal, asignando a cada tipo un número de puntos, de manera que la *productividad* total de cada académico se manifieste en el total de puntos alcanzado. (p. 166)

La contabilización de los productos y la asociación de este tipo de productividad con el concepto de calidad ha afectado la propia actividad académica, tanto de docencia como de investigación y producción de conocimiento, de manera que la evaluación, desde la perspectiva de muchos analistas, ha tenido efectos negativos o indeseables: se han homogeneizado las formas de valoración, con criterios únicos para todas las disciplinas; se han incrementado las prácticas de simulación por parte de los académicos (producción de dudosa calidad para mejorar las puntuaciones recibidas, publicación salami, incrementar el número de autores por artículo y falsa autoría, etc.); se ha dado preponderancia a criterios cuantitativos y de racionalidad técnica que buscan sólo cumplir con los indicadores, entre otros efectos; con lo cual se compromete la libertad académica y los fines sociales de las IES (Buendía, 2013; Grediaga, 2000; Martínez

Rizo, 2000; Rueda Beltrán & García Salord, 2013).

En este contexto, las revistas de investigación han sido también afectadas pues la evaluación se ha volcado hacia ellas como “contenedores” de los productos de investigación. Así, las revistas pierden parte de su deber ser como medios idóneos para la difusión del conocimiento y se utilizan como instrumentos de la evaluación.

Frente a este panorama, las revistas latinoamericanas han tenido un devenir particular que las sitúa en escenarios complejos: por un lado, han enfrentado la invisibilización por parte de los índices internacionales que evalúan su desempeño mediante el factor de impacto; por otro, han desarrollado mecanismos importantes de acceso abierto que les permiten cumplir con su tarea fundamental: la difusión del conocimiento.

### **Web of Science y Scopus: hegemonía y mercantilización del conocimiento**

A mediados del siglo XX, Eugene Garfield del Institute of Scientific Information (ISI) creó la metodología conocida como factor de impacto para evaluar a las revistas de investigación y comparar la producción entre países (Mendoza & Paravic, 2006). El factor de impacto se obtiene dividiendo el número de citas recibidas por una revista entre el número de artículos publicados en un periodo de dos años. Desde entonces, los resultados son publicados en el *Journal Citation Reports* (JCR) donde las revistas son clasificadas por cuartiles. Actualmente, esta base de datos es conocida como Web of Science (WoS) después de que la empresa Thomson Reuters la comprara.

En 2004, la empresa Elsevier lanzó su propia base de datos conocida como Scopus, competencia directa del WoS. La metodología del análisis de citas que esta base de datos realiza es básicamente la misma, salvo las siguientes diferencias: se proporciona indicador de impacto para las revistas dividiendo, igualmente, el número de citas

recibidas entre el número de artículos publicados, pero en un periodo de tres años. Adicionalmente, la cobertura de revistas en Scopus es más amplia (más de 18 mil títulos, el doble que WoS) lo que sugeriría, aunque no asegura, mayor recolección de citas; además, Scopus proporciona el índice h para autores y revistas, el cual se obtiene cuando un número de artículos ha sido citado el mismo número de veces cada uno. Los resultados son publicados anualmente en el Scimago Journal Rank (SJR), el cual organiza también a las revistas por cuartiles según el puntaje obtenido.

Las revistas que ocupan el primer cuartil tanto en el JCR como en el SJR son las publicaciones consideradas de corriente principal. Si bien se trata de un criterio meramente cuantitativo, el factor de impacto es actualmente la metodología bibliométrica más utilizada para evaluar a las revistas, a los investigadores e incluso a las universidades y, lo que resulta más problemático, para juzgar la calidad de éstos (Buela-Casal, 2003), aunque el mismo Garfield reconoció, años más tarde, que no existe relación absoluta entre impacto y calidad (Vivanco, 2010).

La tendencia a equiparar cantidad y calidad ha generado, desde el inicio, severas críticas por parte de la comunidad académica internacional debido a las falencias de este sistema si se toma como indicador de calidad, entre ellas que: se tiende a citar a los autores y revistas mejor posicionados en los cuartiles, que son los que reciben más citas y, por tanto, se genera un círculo vicioso (“efecto Mateo” de Merton); se puede citar un trabajo por múltiples razones, incluso por la baja calidad del mismo; citar un trabajo no es prueba suficiente de que se haya leído; las prácticas académicas de publicación varían entre países y entre disciplinas; no se puede equiparar la calidad de un artículo con la calidad de la revista en donde se publica; el uso de los contenidos (del conocimiento) no es exclusivo de las comunidades científicas y, por tanto, el análisis de citas no es suficiente para valorar el impacto de una publicación (Spinak, 1996;

Borrego & Urbano, 2006; Vivanco, 2010; Alperin, 2015).

Existe una crítica que tiene especial importancia para los fines de este trabajo: la subrepresentación en estos índices de revistas de países en vías de desarrollo y la subrepresentación de publicaciones con idiomas distintos al inglés. Por ejemplo, el JCR (WoS) de 2014 incluyó 11,719 revistas, de las cuales 243 son de América Latina, 122 de España y 8 de Portugal; esto significa que América Latina representa el 2 por ciento de las revistas indizadas en esta base de datos e Iberoamérica en su conjunto el 3.1 por ciento. Por su parte, el SJR (Scopus) de 2014 incluyó 22,878 revistas, de las cuales 715 eran revistas de América Latina, 467 de España y 35 de Portugal; lo que significa una representación del 3.1 por ciento para América Latina y del 5.3 por ciento para Iberoamérica<sup>[11]</sup>.

Por si fuera poco, la subrepresentación es más profunda por idioma. Efectivamente, es un hecho que muchos académicos hispanohablantes, por ejemplo, deciden comunicar sus resultados en idioma inglés y en revistas extranjeras, aún más, ha aumentado la producción científica en inglés por parte de países no anglófonos pues se considera la lengua franca de la ciencia (Vivanco, 2010). Para ejemplificar, de las 14 revistas mexicanas indizadas en el JCR el 28 por ciento se editan en inglés; mientras que en el SJR de las 90 revistas mexicanas indizadas, el 7.7 son en inglés. Cabe aclarar que para obtener estas cifras se contabilizaron las revistas mexicanas cuyos títulos son en inglés, pero a estos datos habría que añadir aquellas publicaciones cuyos títulos están en español, pero que publican también artículos en inglés o de manera bilingüe. Las cifras fueron obtenidas de las mismas bases de datos.

Si bien estas dos bases de datos invisibilizan regiones e idiomas, la producción científica, como ya hemos afirmado, se evalúa por la pertenencia a dichas bases y por la publicación en las revistas que pertenecen a ellos:

esta forma de evaluación está teniendo claras repercusiones sobre los hábitos de

publicación de los investigadores que, a menudo, no seleccionan las revistas a las que envían sus originales en función del público al que quieren dirigirse, sino en la medida en que esa publicación será potencialmente evaluada en futuros procesos de promoción (Borrego & Urbano, 2006: 15).

Incluso, en algunas instituciones y disciplinas en México sólo cuentan las revistas y los artículos indizados por el WoS que estén ubicadas en los dos primeros cuartiles, lo que significa en los hechos que no pueden publicar en ninguna revista mexicana (Cantoral, 2015).

Estas formas de evaluación y los hábitos de publicación que producen afectan sin duda el avance de la ciencia que, en principio, debiera servir para el desarrollo local y nacional. Por ello, en 2013 un grupo de directores y editores de revistas académicas publicó la *Declaration on Research Assessment* (DORA) que esencialmente invita a no usar las métricas como el índice de impacto para evaluar la calidad de los artículos, ni para evaluar las contribuciones de los investigadores, la contratación o el financiamiento de éstos (DORA, 2013). Más recientemente, en el 2015, se ha dado a conocer el artículo “Bibliometrics: The Leiden Manifesto for research metrics” que ofrece “best practice in metrics-based research assessment so that researchers can hold evaluators to account, and evaluators can hold their indicators to account” (Hicks *et al.*, 2015: 430). El manifiesto presenta diez principios, entre los que destacan: que la evaluación cuantitativa debe acompañar a la cualitativa, proteger la investigación localmente relevante (y que, por ende, no es de interés para las revistas de corriente principal), tomar en cuenta las diferentes prácticas de publicación por campos disciplinarios, evaluar a los investigadores por valoraciones cualitativas y reconocer los efectos sistémicos de la evaluación y los indicadores.

No obstante la crítica acumulada por décadas, en los hechos las evaluaciones realizadas a revistas, académicos y universidades han variado poco o nada. Ello se

explica, entre otros factores, por el factor económico. Más allá del problema de las compensaciones salariales a los académicos sobre el que ya se ha hecho referencia al inicio de este trabajo y del cual existen abundantes investigaciones, es importante resaltar que desde el punto de vista de la publicación, la edición de revistas académicas es un gran negocio. De acuerdo con Gustavo Fischman diversos estudios han estimado que en la producción de conocimiento se gasta anualmente 1.5 trillones de dólares (USD\$ 1,500,000,000,000) y el costo anual estimado de la revisión por pares –que en la mayoría de las veces se hace de manera gratuita, pero en la que los académicos invierten horas laborales– es de 2.8 billones de dólares (USD\$ 2,800,000,000)<sup>[2]</sup>. Por otra parte, según datos de la consultora Outsell de Estados Unidos, este sector de la industria editorial generó, en 2011, 9.4 billones de dólares y publicó cerca de 1.8 millones de artículos con un margen de ganancia para las editoriales del 20 y 30 por ciento (SciELO, 2013). Por último, se estima que las ventas de Elsevier entre 2010 y 2015 han estado por arriba de los 2 billones de dólares, con un margen de ganancias entre el 20 y 25 por ciento para la colección general, que se elevan a ganancias netas entre el 30 y 40 por ciento en la división de ciencia, tecnología y medicina (Larivière *et al.*, 2015). Los márgenes de ganancia en la industria de las revistas académicas es relevante si recordamos que los márgenes de ganancia para la industria del libro son de entre el 10 y el 15 por ciento (Schiffrin, 2001).

Los amplios márgenes de ganancia para las grandes empresas se explican fácilmente pues, por un lado, las revistas académicas comerciales cobran por publicar (autor) y por suscripción (lector), por otro, las universidades pagan por cuadriplicado la edición: pagan al investigador por realizarla, pagan la suscripción a las revistas donde se publicaron los resultados, pagan la edición de sus propias revistas y pagan la suscripción a las bases de datos que rankean todas estas publicaciones. Adicionalmente, como ya hemos mencionado, el trabajo de revisión no se paga en la mayoría

de los casos. En este panorama, no es extraño que WoS y Scopus se presenten como los filtros de las revistas de calidad y su interés por que la evaluación académica siga dependiendo de sus cifras.

Ante esta hegemonía y mercantilización del conocimiento ¿qué vías han seguido las revistas académicas latinoamericanas para visibilizar su conocimiento?

### **Latindex, SciELO y RedALyC: el acceso abierto**

Las revistas académicas latinoamericanas son conocidas como periféricas en tanto no forman parte de las revistas de corriente principal ni el peso de la ciencia regional se considera importante con respecto al resto del mundo (Santa & Herrero, 2010). Sobra decir que ambas afirmaciones son producto del índice de impacto, es decir, se toman como periféricas por como son rankeadas en el WoS y Scopus, lo que a todas luces constituye un círculo vicioso. La etiqueta se explica por una característica más: durante mucho tiempo las revistas académicas latinoamericanas sufrieron problemas de periodicidad (revistas publicadas a destiempo, revistas que dejaban de publicarse al paso de unos años) y de normalización con respecto a otras publicaciones (problemas registro, de organización de la información).

No obstante, esta última característica ha cambiado en las últimas décadas por los esfuerzos de diversas instituciones por visibilizar la producción regional, así como romper el círculo vicioso y la hegemonía de las dos grandes bases de datos internacionales. En ese sentido, se han realizado esfuerzos y avances importantes por construir bases de datos regionales que reflejen de mejor manera la producción latinoamericana (Alperin *et al.*, 2011). Mencionaremos a continuación las tres más importantes.

*Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex)*

Es un sistema de información creado en 1995 por la Universidad Nacional Autónoma

de México como una red de cooperación regional en donde se registran las revistas académicas existentes en los países iberoamericanos con un total de 8,210 registros. Actualmente cuenta con tres tipos de servicios: un directorio (todos las revistas existentes), un catálogo (subconjunto del directorio con las revistas que cumplen con los criterios editoriales establecidos por el propio sistema) y enlaces (a las revistas del directorio que cuentan con versión electrónica). Si bien este sistema no ofrece el contenido de las revistas a texto completo, su importancia radica en los criterios editoriales que han establecido para el ingreso (desde contar con ISSN, incluir datos sobre el equipo editorial de la revista, el tipo de arbitraje que se realiza o instrucciones a los autores, hasta el tipo de materiales que debe contener, la adscripción institucional de los autores, el idioma para resúmenes y palabras clave o la información bibliográfica que debe consignar cada artículo. Pueden consultarse los criterios editoriales y el resto de la información en: <http://www.latindex.unam.mx/>. Estos criterios han servido a las publicaciones de la región como un recurso de autoevaluación y de normalización de su forma y contenido. Hoy muchas revistas toman en cuenta el cumplimiento de los criterios Latindex para el ingreso a las bases de datos regionales e internacionales.

#### *Scientific Electronic Library Online (SciELO)*

Es la base de datos de revistas latinoamericanas de acceso abierto y a texto completo más grande de la región con un total de 1,242 revistas indizadas. Fue creada en 1998 por la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo y el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud de Brasil. Actualmente cuenta con una red de colecciones de revistas en 15 países, además de Brasil. Además, es la única que ha desarrollado una metodología propia para la publicación electrónica de contenidos completos de las revistas (HTML y XML) y la

producción de indicadores estadísticos de uso e impacto de las revistas. Estos indicadores coinciden con los desarrollados por el WoS: índice de impacto, vida media de los artículos, índice de inmediatez (todos los datos pueden consultarse en: <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es> ).

Por su cobertura y el uso de indicadores bibliométricos, en 2013 SciELO firmó un convenio con Thomson Reuters para crear el Scielo Citation Index. Así, todas las citas de las revistas de la colección principal del WoS recibidas en la colección SciELO se suman a las recibidas en el resto de las colecciones del WoS. Ello resulta especialmente importante para las revistas latinoamericanas incluidas en la colección principal y que ahora pueden colectar mayor número de citas de otras revistas latinoamericanas.

#### *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (RedALyC)*

Fue creado en 2002 en la Universidad Autónoma del Estado de México. Es un sistema de información científica cuya colección cubre 998 revistas de acceso abierto a texto completo en formato PDF (información disponible en: <http://www.redalyc.org/>). Proporciona indicadores de uso: número de visitas y descargas (por países, por revista).

Todas estas iniciativas han sido especialmente importantes para visibilizar la producción científica latinoamericana y, sobre todo, por evidenciar y poner al alcance de todos lo que ya era una práctica común en la mayoría de las revistas de la región: el acceso abierto. Efectivamente, según varios estudios el 70 por ciento de la producción latinoamericana de revistas está disponible en acceso abierto (Alperin, 2015, Alperin *et al.*, 2011).

Como ya se ha comentado en diversos estudios y artículos, el acceso abierto constituye no sólo un modelo de negocio característico de América Latina y contrario a las prácticas de las grandes empresas editoriales (como Elsevier y Thomson

Reuters), sino que podría ser un elemento que proporcione nuevas formas de evaluación a las revistas académicas. De acuerdo con una investigación reciente de Juan Pablo Alperin (2015), la práctica común del acceso abierto en América Latina ha permitido que el conocimiento en la región se perciba como un bien público. El autor lo demuestra con resultados de un estudio donde los usuarios más frecuentes de SciELO son los estudiantes (no sólo los investigadores) y donde también participan usuarios no vinculados con el mundo académico. Contrario a la información que proporcionan las bases de datos internacionales, que se ciñen al análisis de citas y, por ende, a la comunicación entre la comunidad académica; el autor sostiene que el acceso abierto al conocimiento y su rastreo mediante los métodos de la altmetría permiten identificar el impacto público de la ciencia latinoamericana, más allá de las comunidades académicas.

Aunque aún hace falta trabajar en una metodología más consistente, el avanzar en la línea propuesta por Alperin significaría una vuelta de tuerca al modelo de negocios que las dos principales bases de datos representan y, lo más importante, a la evaluación que se realiza a las revistas. De esta manera, el foco de atención se trasladaría de un impacto superficial medido a través de las citas, a un impacto social dado por el uso público del conocimiento.

No obstante las posibilidades que representa, tanto el acceso abierto como cualquier propuesta que tome como punto de partida a éste, encontrarán serias resistencias. Durante mucho tiempo se afirmó que la subrepresentación de América Latina en bases de datos como el WoS no era un asunto de monopolización y hegemonía de cierto conocimiento, sino del peso de la ciencia en esta región del mundo con respecto al resto y el hecho de que los investigadores latinoamericanos publican sus mejores trabajos en revistas extranjeras (Spinak, 1996).

Sin embargo, textos como el recientemente publicado por Beall (2015) despiertan

suspicacias. En su blog *Scholarly Open Access*, Beall ha lanzado una crítica a las bases de datos latinoamericanas, SciELO y RedALyC, comparándolas con favelas. Afirma que las plataformas de las editoriales comerciales difunden mejor el conocimiento pues mantienen convenios y relaciones estrechas con librerías y bibliotecas (a las cuales pueden acceder los estudiantes), se aseguran que sus contenidos estén indizados, que las referencias y metadatos sean fácilmente exportables para las bases de datos e incluyen servicios de alerta para los investigadores. Por ello afirma que “commercial publisher platforms are nice neighborhoods for scholarly publications”. Por otra parte, sin evidencia de por medio, afirma que SciELO y RedALyC hacen un mal trabajo distribuyendo e incrementando la visibilidad de sus contenidos de manera que permanecen ocultos (la mayoría de las librerías norteamericanas no los conocen) y no son indizados, a pesar de ser de acceso abierto. Por ello, se refiere a estas bases de datos como favelas.

Más allá de la comparación con tintes francamente discriminatorios, conviene hacer ciertas precisiones para los fines de este trabajo. En primer lugar, cabe recordar que las editoriales comerciales están controladas, actualmente, por cinco grandes empresas (Reed Elsevier, Springer, Taylor & Francis, Sage y Wiley). Este oligopolio de publicaciones académicas tiene, como ya hemos mencionado al inicio de este trabajo, grandes márgenes de beneficio económico pues obtiene ganancias del trabajo no lucrativo de los académicos y las universidades, además de determinar e incrementar artificialmente los precios de suscripción anual de sus publicaciones (incluso en un 30 por ciento anual) (Larivière *et al.*, 2015). La defensa de estos consorcios sobre modelos de acceso abierto se explica, en primer término, por las grandes sumas de dinero que están en juego y de las cuales algunos, además de las empresas, obtienen beneficios.

El gran riesgo es, claro está, el control que las editoriales comerciales ejercen sobre la comunidad académica y, lo que resulta alarmante, sobre el conocimiento. Este control puede ejercerse justo por el lugar que sus revistas ocupan dentro del monopolio de bases de datos que valida a las publicaciones, lo cual nos sitúa nuevamente en el círculo vicioso del indicador de impacto y la evaluación de revistas y académicos:

Young researchers need to publish in prestigious journals to gain tenure, while older researchers need to do the same in order to keep their grants, and, in this environment, publishing in a high impact Elsevier or Springer journal is what 'counts'. In this general context, the negative effect of various bibliometric indicators in the evaluation of individual researchers cannot be understated (Larivière *et al.*, 2015: s/p).

En última instancia, lo que resulta difícil de sostener es que el lugar que ocupan las revistas latinoamericanas dentro de estas dos grandes bases de datos se deba, únicamente, al peso menor de la ciencia en nuestra región con respecto al resto del mundo. Por otro lado, es a este sistema al que los investigadores regionales abonan cuando publican en las revistas de prestigio internacional.

En este complejo escenario de intereses ¿cómo se sitúan las revistas mexicanas de investigación educativa?

### **Las bases de datos: evaluación de las revistas mexicanas de investigación educativa**

Las revistas de investigación educativa latinoamericanas y, en específico, las mexicanas se enfrentan a un sistema que las condiciona a una doble periferia. La primera está dada por su propia posición regional (y por el hecho de que la mayoría se publican únicamente en español). La segunda, por tener como materia prima una disciplina de las ciencias sociales. Como sabemos, la metodología bibliométrica del índice de impacto surge en y responde a la dinámica de las ciencias exactas: se consideran sólo a las

revistas, cuando las ciencias sociales han tenido como medio privilegiado de comunicación al libro; se consideran por igual períodos de citación de dos y tres años, cuando la vida media de los artículos en las ciencias sociales puede ser más de ocho años. Por último, las revistas de investigación educativa cumplen, en muchas ocasiones, la función de divulgación: sus resultados están también dirigidos a público no especialista (maestros, funcionarios, estudiantes). Ello significa que el conocimiento que difunden es también de carácter multidisciplinario.

Aun así, las revistas mexicanas de investigación educativa intentan jugar en esos terrenos para formar parte de las dinámicas actuales en la difusión del conocimiento. A continuación, mostramos cómo se ubican estas revistas dentro de las bases de datos internacionales y dentro de SciELO que es plataforma que proporciona indicadores bibliométricos.

#### *Web of Science*

Sólo una revista mexicana se encuentra indizada en la colección principal de esta base de datos: la *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa* (RELIME) que edita el Comité Latinoamericano de Matemática Educativa. Dado que es la única que obtiene métricas en el JCR y no puede compararse con otra revista mexicana, sólo indicaremos que en el JCR de 2014 obtuvo un FI de 0.4, ocupa el lugar 174 de 224 revistas indizadas de la disciplina, con 46 citas y una vida media de los artículos de más de diez años<sup>[3]</sup>.

#### *Scopus*

En esta base de datos se encuentran cuatro revistas mexicanas indizadas: *Educación Química*, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México; *Perfiles Educativos*, editada también por la misma universidad; *Revista Electrónica de Investigación Educativa* (REDIE), por la Universidad Autónoma de Baja California; y la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (RMIE), por el Consejo Mexicano de Investigación

Educativa. La posición que ocuparon estas

revistas en el SJR en el 2014 es la siguiente:

Tabla 1 - Datos de las revistas mexicanas en Scopus

Título	SJR	H index	Total Docs. (2014)	Total Docs. (3years)	Total Refs.	Total Cites (3years)	Citable Docs. (3years)	Cites / Doc. (2years)	Ref. / Doc.
RMIE	0.215	2	52	90	1719	15	84	0.18	33.06
Educación Química	0.206	3	63	181	1701	25	167	0.16	27
Perfiles Educativos	0.146	4	64	186	1916	12	169	0.08	29.94
REDIE	0.116	2	33	77	915	3	77	0	27.73

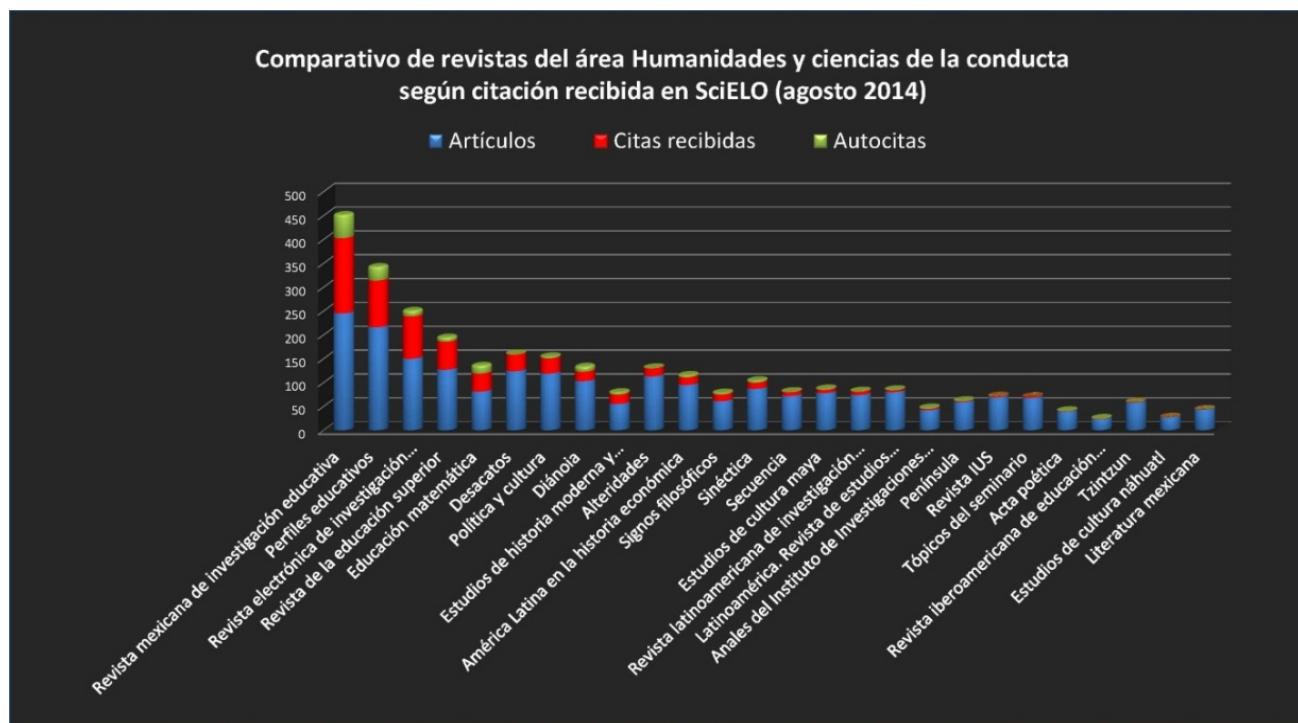
Fuente: elaboración propia con datos del Scimago Journal Rank 2014, en:

[http://www.scimagojr.com/journalrank.php?category=3304&area=3300&year=2014&country=&order=sjr&min=0&min\\_type=cd&page=16](http://www.scimagojr.com/journalrank.php?category=3304&area=3300&year=2014&country=&order=sjr&min=0&min_type=cd&page=16)

Las dos primeras revistas, RMIE y Educación Química se encuentran en el Q3, las dos últimas en el Q4. Como se puede apreciar y ya se ha comentado ampliamente en este artículo, las revistas latinoamericanas no figuran en los primeros cuartiles de las bases

de datos internacionales. No obstante, veamos cómo se posicionan en la base de datos SciELO México, a la cual las cinco revistas mencionadas pertenecen (Educación Química, Perfiles Educativos, REDIE, RELIME, RMIE):

Figura 1 – Comparativo de revistas del área de Humanidades y CC. De la conducta según citación recibida en SciELO (agosto 2014)



Fuente: SciELO México, Reporte bibliométrico *Perfiles Educativos*, diciembre 2014

Como se puede apreciar, la RMIE, *Perfiles Educativos* y REDIE son las tres primeras revistas más citadas del área de Humanidades en esta base de datos. Cabe señalar que en el WoS y Scopus las revistas de investigación

educativa se encuentran ubicadas en el área de ciencias sociales. No obstante, si consideramos como ejemplo a la revista *Perfiles Educativos* (segunda del área de Humanidades en SciELO México), ésta ocupa el lugar 30 de 162 de

revistas que forman parte del área de Ciencias Sociales en toda la Red SciELO, esto es, de las

16 colecciones existentes en el mismo número de países.

Figure 2 - Posición basada en el FI en la red SciELO, campo: Ciencias sociales aplicadas



Fuente: SciELO México, Reporte bibliométrico *Perfiles Educativos*, diciembre 2014

Así, lo que podrían ser resultados desalentadores desde la perspectiva internacional, cobran otro matiz si se les juzga desde una perspectiva regional. No obstante, estos datos son resultado del análisis de citas y, por tanto, nos siguen ofreciendo una mirada parcial y fragmentaria del uso académico que se le da a las revistas. Aún falta desarrollar los mecanismos para conocer el uso social que se le da al conocimiento que se publica en ellas. Ello es, desde nuestro punto de vista, lo que constituye la razón principal de ser de las publicaciones.

### La evaluación gubernamental de revistas de investigación en México

En México, la instancia encargada de evaluar a las revistas académicas es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT): institución gubernamental que dicta las políticas nacionales en ciencia y tecnología y, por ende, la asignación de recurso para estos fines: tanto para académicos, como para centros de investigación, proyectos, etc. Dicha instancia mantiene el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica

• **Gráfica 4:** registra la evolución del posicionamiento de **Perfiles educativos** según el FI en **SciELO** de 2006 a 2013, dentro del conjunto de revistas que forman parte de la categoría Ciencias Sociales Aplicadas. En **SciELO** se calcula el FI a partir de las citas recibidas provenientes de revistas básicamente latinoamericanas, por lo que el FI de **SciELO** representa un FI regional. El número que figura en la parte superior de las barras representa el número de revistas incluidas en la categoría referida. El número que aparece junto a la marca roja proporciona el posicionamiento de la revista dentro del conjunto de revistas de esta categoría de acuerdo con su FI. El posicionamiento de **Perfiles educativos** dentro del conjunto de revistas principalmente latinoamericanas del área Ciencias Sociales Aplicadas registra una tendencia ascendente entre 2006, cuando se ubicó en el lugar 27 de 50 revistas y 2013, ubicándose en el lugar 30 de 162 revistas, destacando en particular el año 2011, cuando se colocó en el lugar 13 de 157 revistas. Por otra parte, debe señalarse que las cifras registradas en este reporte tienen como fecha de corte **agosto de 2014** y dado que la base de datos **SciELO** sigue alimentándose con información de años anteriores y de más revistas, seguramente la cifra de FI aquí expuesta se modificará en reportes posteriores.

(IRMICyT) como, a decir del propio CONACyT, en reconocimiento a su calidad y excelencia editorial. Este índice consiste básicamente en un listado de las revistas que aprueban las evaluaciones que el Consejo realiza periódicamente, pero no ofrece ningún tipo de indicador (ni cienciométrico ni bibliométrico). A cambio, las revistas no reciben apoyo económico, sino en especie: asesoría e infraestructura para operar gestores editoriales como el Open Journal System, servicios de traducción de resúmenes y palabras clave de los artículos, por mencionar los principales. Contrario a lo que podría pensarse, publicar en las revistas del IRMICyT no es por lo general criterio importante de evaluación para los académicos nacionales. Como ya indicamos en otro apartado, en no pocas disciplinas son tomadas en cuenta únicamente las publicaciones indizadas en el WoS (primeros cuartiles) y, en otras tantas, se considera también a Scopus. Sin embargo, en pocas importa si la revista está también incluida en el IRMICyT (por el contrario, no son válidas si sólo están incluidas en el IRMICyT). En ese sentido, cuando los propios procesos de evaluación aplicados a los

académicos por parte del CONACyT no reconocen la producción de las revistas avaladas por su índice, pertenecer a éste se convierte sólo en un trámite para participar de alguna manera en las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Por otra parte, las prácticas de evaluación que el CONACyT realiza a las revistas a través del IRMICyT son de llamar la atención pues, como otras prácticas provenientes del ámbito gubernamental en México, no parecen seguir una política científica clara y, en cambio, se alinean más al discurso de las bases de datos internacionales.

Así, la primera característica que llama la atención es que la convocatoria para la evaluación de las revistas no cuenta con un núcleo duro de criterios para la evaluación, sino que éstos cambian año con año (lo mismo pueden pedir las líneas de investigación de los dictaminadores, que las publicaciones, en unos años pueden solicitar el porcentaje de autores y dictaminadores extranjeros y otro no). La segunda característica de esta evaluación es que se basa en los procesos internos de las revistas y no en los productos (las revistas en sí), contrario a lo que realiza cualquiera de las bases de datos mencionadas. Prueba de ello es que la [convocatoria 2014](#) solicitó a las revistas a evaluarse, lo siguiente:

- los artículos publicados en el periodo 2012-2013 con la siguiente información para cada uno: título, número de la revista, página, fecha de recepción, aceptación y publicación, número de revisiones, revisor, grado, adscripción laboral, nivel SNI, experiencia en el área que evalúa y especialidad en el área que evalúa;
- los dictámenes correspondientes a los artículos publicados en el periodo vaciados en formato Excel;
- los dictaminadores participantes en el periodo evaluado con la siguiente información: grado, nombre completo, institución laboral, dependencia, área, disciplina, especialidad, nivel SNI, árbitro regular o invitado, número de manuscritos

evaluados, especialidad del árbitro en relación a los manuscritos evaluados y **las 3 últimas citas a sus trabajos publicados**;

- los miembros del Comité Editorial con la siguiente información: grado, nombre completo, institución laboral, dependencia, área, disciplina, especialidad, nivel SNI y **las 3 últimas citas a sus trabajos publicados**;
- los dictámenes en formato PDF correspondientes a los artículos rechazados en el periodo;
- las actas y minutos de las reuniones del Comité Editorial durante el periodo evaluado;
- estadísticas de la revista sobre: índice de rechazo, artículos publicados por año, tiempo de la dictaminación (promedio de meses que demora), los 5 artículos más consultados en la revista, los 5 artículos más descargados de la revista, entre otros;
- información general sobre: índices y bases de datos a los que pertenece la revista, normas y funcionamiento del Comité Editorial, distribución de la revista, entre otros.

Como podrá suponerse, el cumplimiento de estos requisitos absorbe el trabajo del equipo editorial de una revista y demanda una dedicación de semanas para recopilar la información. Sin embargo, el CONACyT incluyó en la convocatoria una cláusula en donde las revistas quedaban exentas de presentar la información requerida si pertenecían a dos bases de datos internacionales (WoS y Scopus) y dos regionales (SciELO y RedALyC), si habían incrementado su factor de impacto y citación, si mostraban evidencias de uso de un gestor editorial y tenían su colección actualizada en SciELO México. Para efectos prácticos, se exentaron a las revistas que cubrían los dos primeros criterios (bases de datos internacionales, principalmente, y regionales), pero no se exentó a ninguna que no

perteneciera al WoS (aunque pudiera estar indizada en Scopus, SciELO y RedALyC).

Por otra parte, junto con la convocatoria, se expedieron criterios generales de evaluación de las revistas, entre los cuales se incluía dentro de los aspectos formales que: “el número de autores de los artículos deberá ser acorde a la cantidad y calidad del trabajo reportado. El exceso injustificado de autores será severamente penalizado” (CONACyT, 2014: s/p). Con este ejemplo podemos mostrar cómo organismos externos a las IES presionan a las revistas para que desde estos espacios se instrumenten los criterios de evaluación y, por si fuera poco, para que se corrijan los efectos negativos –como la simulación– que la propia evaluación provoca.

Así, con los criterios antes señalados el CONACyT convocó a un comité de expertos para la evaluación de las publicaciones, este Comité estuvo conformado por 10 especialistas en edición académica y evaluación de revistas, todos investigadores de diferentes áreas disciplinares (puede revisarse la conformación del comité de expertos en: <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-indice-revistas-cyt-1/8458-comite-de-expertos-2015/file>). En lo que se refiere a la retroalimentación que las revistas evaluadas recibieron por parte de este comité, se pueden recuperar recomendaciones como la siguiente: “revisar sus procesos internos en términos de calidad de los artículos que permitan remontar la caída en citas”<sup>[4]</sup>. Lo que esta observación demuestra, como punto de toque, es que en la práctica se violan principios básicos contenidos en el Manifiesto de Leiden y en DORA, que cualquier experto debería conocer, pero que al momento de evaluar, olvida: no usar la métrica del índice de impacto para juzgar la calidad de los artículos. Igualmente, se puede afirmar la existencia de un doble discurso académico según si se juega el rol de editor o de evaluador.

Este es el escenario en el que las revistas latinoamericanas y, en específico, las revistas

mexicanas de investigación educativa deben desenvolverse a nivel internacional y nacional. Por un lado, prácticas monopólicas que invisibilizan la producción académica de América Latina, niegan la importancia de las bases de datos regionales, tergiversan los usos del acceso abierto y responden más a intereses comerciales que académicos; por otro, prácticas gubernamentales que apoyan la mercantilización del conocimiento, empoderan poco o nada las bases de datos regionales, cuya evaluación no sirve para mejorar las prácticas editoriales y que reproducen la falsa premisa de que cantidad y calidad son sinónimos. Entre uno y otro escenario el resultado es la evaluación que se realiza a las revistas y a los académicos y por la cual se modifican sus prácticas.

### **Mejores prácticas editoriales: entre lo posible y lo deseable**

Hasta aquí hemos mostrado un sistema de producción mundial del conocimiento, y de evaluación del mismo, donde las revistas latinoamericanas se encuentran en condiciones desiguales y no necesariamente por factores estructurales o fortuitos. El escenario para las revistas mexicanas de investigación educativa no es mejor, sin embargo, las publicaciones deben encontrar los mecanismos para cumplir con su función de mejor manera y, al mismo tiempo, responder a las necesidades académicas de investigadores y universidades, aun cuando la evaluación pueda ser cuestionable.

A continuación, presentamos algunas reflexiones que podrían ayudar conciliar las responsabilidades sociales de las publicaciones académicas con las exigencias de la evaluación internacional.

Desde el contexto más general de la evaluación institucional, se debe reivindicar la responsabilidad social de las IES, especialmente en sociedades desiguales como lo son las de América Latina. Ello implica separar la compensación salarial de la evaluación y, por ende, de los fines de la producción científica, de manera que lo

económico no subordine los fines académicos. Igualmente, implica que el conocimiento que se produce desde la región esté vinculado con los problemas sociales relevantes en ella.

Desde el punto de vista de los académicos, se ha dicho reiteradamente que las prácticas de evaluación que vinculan la producción con la compensación salarial dañan la libre generación de conocimiento. La homogeneización en la valoración del quehacer académico vulnera su libertad y autonomía en la producción de conocimiento nuevo. Por otro lado, si bien queda claro que existen poderosos intereses económicos de por medio que mantienen el *statu quo* en lo que a evaluación se refiere, ello no es suficiente para explicar el doble discurso que se genera cuando los académicos desempeñan el rol de evaluadores o evaluados. Se debe analizar a fondo cuál es el capital simbólico que los académicos asignan al índice de impacto de las revistas académicas. Sólo en esa medida se estará en condiciones de lograr algunos cambios.

Por su parte, los equipos editoriales de las revistas académicas latinoamericanas y, en específico, las revistas mexicanas de investigación educativa deben compaginar las funciones sociales con las académicas que cumpla la revista, pero siempre poniendo en un lugar protagónico a las primeras sobre las segundas. Así, deben privilegiar los contenidos que atiendan problemas socialmente relevantes o ingentes del contexto en donde se encuentran insertas: nacionales y regionales. Para hacerlo pueden recurrir a los números temáticos, especiales, dossiers, suplementos, además de los contenidos de los números regulares.

En el mismo sentido, dada su función social, defender el acceso abierto (sin cargos para el autor) de los contenidos debe ser un compromiso irrenunciable. Ello significa evidenciar la importancia que tienen las bases de datos regionales en la difusión de los contenidos y en la visibilización de las propias revistas. Implica también la inserción crítica en dichas bases de datos cuando éstas realicen las mismas prácticas de las bases de datos

internacionales. Nos referimos al hecho, no menor, de que la red SciELO, si bien es regional y de acceso abierto, realiza el mismo tipo de análisis bibliométrico que WoS. Adicionalmente, resulta preocupante los nuevos criterios de indización del 2015 para la colección brasileña y que podrán extenderse después al resto de las colecciones: publicar cierta cantidad de números al año especificados por disciplina, publicar cierta cantidad de artículos anualmente, publicar de manera bilingüe, entre otros. Se trata, en resumidas cuentas, de nuevos criterios de una base de datos regional que significan los viejos criterios de las bases de datos internacionales. Estos nuevos criterios pueden consultarse en: [http://www.scielo.br/avaliacao/20141003NovosCriterios\\_SciELO\\_Brasil.pdf](http://www.scielo.br/avaliacao/20141003NovosCriterios_SciELO_Brasil.pdf)

Cubiertas estas funciones y tareas, las revistas pueden buscar las estrategias que les permitan incluirse de mejor manera en las bases de datos internacionales para responder a las demandas de la comunidad académica y de sus propias instituciones. Sin embargo, dado el panorama que hemos mostrado, para las revistas mexicanas de investigación educativa será más provechoso el trabajo colegiado entre revistas nacionales que les permita visibilizarse grupalmente y avanzar en las bases de datos de la misma manera. Un avance en este sentido, es el Grupo de Revistas de Investigación Educativa (GRIE)<sup>[5]</sup> creado en México, pero falta aún trabajar en articulaciones de trabajo que consoliden los fines antes descritos.

En lo que se refiere a la evaluación nacional de las revistas mexicanas, la alianza y el diálogo entre las mismas es también la respuesta. Un ejemplo de ello es el Seminario Permanente de Editores impulsado a mediados del 2014 por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pero al que se han sumado muchas instituciones nacionales. Uno de los objetivos que este grupo de trabajo se ha planteado es incidir en las prácticas de evaluación con respecto a las revistas académicas. Producto de ello, s

e han efectuado reuniones con las autoridades del CONACyT a fin de que éste modifique los términos de sus convocatorias del IRMICyT: que la evaluación se traslade de los procesos a los productos, que sirva para mejorar las prácticas, entre otros puntos. Adicionalmente, este Seminario brinda formación permanente para la profesionalización de los editores, objetivo que sin duda redundará en un mejor desempeño de las revistas.

En resumen, se debe trabajar constantemente por una evaluación donde cantidad y calidad no se confundan, donde las condiciones entre revistas, disciplinas y países no sean asimétricas, donde el criterio académico impere sobre el económico. Mientras ello se logra, debemos, principalmente, garantizar que nuestros contenidos sean socialmente relevantes, buscar los mecanismos que nos permitan identificar el uso social de nuestras revistas y, por último, jugar de la mejor manera posible el juego de la evaluación de revistas y de las grandes bases de datos que la sustentan.

## Referencias

- Alperin, J.P. (2015). *The Public Impact of Latin America's Approach to Open Access*. Doctoral thesis. Stanford: Stanford University.
- Alperin, J.P., Fischman, G. E. & Willinsky, J. (2011). Scholarly Communication Strategies in Latin America's Research-Intensive Universities. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 2(16), 1-19. Recuperado de [https://pkp.sfu.ca/files/iesalc\\_final.pdf](https://pkp.sfu.ca/files/iesalc_final.pdf)
- Beall, J. (2015). *Is SciELO a Publication Favela*. Recuperado de: <http://scholarlyoa.com/2015/07/30/is-scielo-a-publication-favela/#more-5304>
- Borrego, A. & Urbano, C. (2006). La evaluación de revistas científicas en ciencias sociales y humanidades. *Información, cultura y sociedad*, 14, 11-27.
- Buela-Casal, G. (2003). Evaluación de la calidad de los artículos y de las revistas científicas: propuesta de factor de impacto ponderado y de un índice de calidad. *Psicothema*, 15(1), 23-35.
- Buendía, A. (2013). Genealogía de la evaluación y acreditación de instituciones en México. *Perfiles Educativos*, 35(e), 17-32. Recuperado de [http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles\\_articulo.php?clave=2013-e-17-32](http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles_articulo.php?clave=2013-e-17-32)
- Cantoral, Ricardo (2015). Mesa “Las políticas científicas nacionales y la evaluación de las revistas de investigación”. *Perfiles Educativos*, 37(149), 204-212. Recuperado de [http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles\\_articulo.php?clave=2015-149-204-212](http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles_articulo.php?clave=2015-149-204-212)
- CONACyT (2014). *Criterios generales de evaluación para el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT, 2014-2015*. Recuperado de <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-indice-revistas-cyt-1/5047-criterios-de-revistas-2014-2015/file>
- DORA (2013). *Declaration on Research Assessment*. Recuperado de <http://www.ascb.org/dora/wp-content/uploads/2015/07/SFDeclarationFINAL.pdf>
- García Salor, S. (1999). Evaluación académica: recuento curricular y balance histórico. En: M. Rueda y M. Landesmann (coords.). *¿Hacia una nueva cultura de la evaluación de los académicos?* (pp. 67-79). México: CESU-UNAM.
- Grediaga, R. (2000). La profesión académica. En ANUIES, *La evaluación del desempeño del personal académico. Análisis y propuestas de metodología básica* (pp. 13-35). México: ANUIES.
- Hicks, D., P. Wouters, L. Waltman, S. de Rijcke & I. Rafols (2015). The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520 (7548), 429-431. Recuperado de <http://www.nature.com/news/bibliometrics->

[the-leiden-manifesto-for-research-metrics-1.17351](http://www.leidenmanifesto.org/the-leiden-manifesto-for-research-metrics-1.17351)

Larivière V.; Haustein, S. & Mongeon P. (2015). The Oligopoly of Academic Publishers in the Digital Era. *PLoS ONE*, 10(6). Recuperado de <http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0127502>

Martínez Rizo, F. (2000). La evaluación del personal académico. En busca de sistemas de orientación sintética. En ANUIES. *La evaluación del desempeño del personal académico. Análisis y propuestas de metodología básica* (pp. 163-175). México: ANUIES.

Mendoza, S. & Paravic T. (2006). Origen, clasificación y desafíos de las revistas científicas. *Investigación y Postgrado*, 21(1), 49-75.

Rueda Beltrán, M. & García Salord, S. (2013). Presentación. La evaluación en el campo de la educación superior. *Perfiles Educativos*, 35(e), 7-16. Recuperado de [http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles\\_articulo.php?clave=2013-e-7-16](http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles_articulo.php?clave=2013-e-7-16)

Santa, S. & Herrero V. (2010). Producción científica de América Latina y el Caribe: una aproximación a través de los datos de Scopus (1996-2007). *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 33(2), 379-400.

Schiffrin, A. (2001). *La edición sin editores. Las grandes corporaciones y la cultura*. México: Ediciones Era.

Scientific Electronic Library Online (SciELO) (2013, September 18). ¿Cuánto cuesta publicar en acceso abierto? *SciELO en Perspectiva*. Recuperado de <http://blog.scielo.org/es/2013/09/18/cuanto-cuesta-publicar-en-acceso-abierto/>

Spinak, Ernesto (1996). Los análisis cuantitativos de la literatura científica y su validez para juzgar la producción latinoamericana. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 120(2), 139-147.

Vivanco, V. (2010). Proyección internacional de la producción científica en español. *Anales de Documentación*, 13, 275-284.

---

## Notas

<sup>[1]</sup> Cifras obtenidas directamente de las bases de datos: *Scimago Journal Rank*, disponible en: <http://www.scimagojr.com/journalrank.php> (consulta: 21 de julio de 2015); *Journal Citation Reports*, disponible en: <https://jcr.incites.thomsonreuters.com/JCRJournalHomeAction.action>

<sup>[2]</sup> Datos presentados durante la conferencia "Reconocimiento del trabajo editorial en los sistemas de evaluación" (IISUE-UNAM, 10 de octubre de 2014)

<sup>[3]</sup> Cifras obtenidas del Journal Citation Reports 2014: <https://jcr.incites.thomsonreuters.com/JCRJournalProfileAction.action?pg=JRNLPDF&journalImpactFactor=0.4&year=2014&journalTitle=Revista%20Latinoamericana%20de%20Investigacion%20en%20Matematica%20Educativa-RELIME&edition=SSCI&journal=REV%20LAT%20AM%20INV%20MAT%20E>

<sup>[4]</sup> Cita textual del dictamen final entregado, con fecha 11 de marzo de 2015, a una de las revistas evaluadas.

<sup>[5]</sup> El GRIE se formó en 2006 con las revistas de investigación educativa que formaban parte del IRMICyT, con la finalidad de tener posicionamientos comunes de política editorial y frente a las políticas encabezadas por CONACyT. Hasta el momento el GRIE se reúne periódicamente en el Congreso Nacional de Investigación Educativa se discuten problemas comunes, se comparten carteras de árbitros y políticas editoriales acerca del plagio, envíos duplicados al grupo de revistas, entre otros temas.

Autores / Authors	To know more / Saber más
<b>Arévalo-Guízar, Gabriela</b> ( <a href="mailto:perfiles@unam.mx">perfiles@unam.mx</a> ). Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciada en ciencias de la comunicación, actualmente cursa la maestría en diseño y producción editorial en la Universidad Autónoma Metropolitana. Es la autora de contacto para este artículo. Su dirección postal es: Circuito Cultural Universitario, Coyoacán, C. P. 04510, México, Distrito Federal (México)	 
<b>Rueda-Beltrán, Mario</b> ( <a href="mailto:mariob@unam.mx">mariob@unam.mx</a> ). Director e Investigador titular del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de París VIII. Su dirección postal es: Circuito Cultural Universitario, Coyoacán, C. P. 04510, México, Distrito Federal (México).	 



**Revista ELectrónica de Investigación y EValuación Educativa**  
***E-Journal of Educational Research, Assessment and Evaluation***

[ISSN: 1134-4032]

© Copyright, RELIEVE. Reproduction and distribution of this articles it is authorized if the content is no modified and their origin is indicated (RELIEVE Journal, volume, number and electronic address of the document).

© Copyright, RELIEVE. Se autoriza la reproducción y distribución de este artículo siempre que no se modifique el contenido y se indique su origen (RELIEVE, volumen, número y dirección electrónica del documento).